

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

Informe Práctica Empresarial Occidental de Colombia, LLC.

Laura Carolina Rodríguez Castillo

**Informe presentado como requisito para optar por el título de Profesional en Negocios
Internacionales**

Jaime Vélez Cortés

Tutor

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad de Negocios Internacionales

2014

Tabla de contenido

Introducción.....	8
1. Objetivos.....	10
1.1 Objetivo general	10
1.2 Objetivos específicos.....	10
1.3 Justificación.....	10
2. Perfil de la empresa	11
2.1 Misión.....	13
2.2 Visión.....	13
2.3 Organigrama.....	14
2.4 Razón social.....	15
2.5 Objeto social Occidental de Colombia, LLC.....	15
2.6 Portafolio	16
3. Cargos y funciones	17
3.1 Pago de Tributos Aduaneros	17
3.2 Pago Gastos Aduaneros	18
3.3 Incorporar información en el módulo de importaciones.....	19
3.4 Enviar documentación al archivo de la empresa.....	20
3.5 Reporte Finanzas.....	20
3.6 Pre-alert.....	21
3.7 Calcular el Presupuesto (Cash Call).....	21
3.8 Hallar el Burden	22
4. Marco conceptual.....	23
4.1 Agencias de Aduanas.....	23
4.2 Importación Ordinaria	24
4.3 Exportación de petróleo y/o combustibles líquidos derivados del petróleo por poliductos y/o oleoductos.....	25
5. Marco normativo	26
6. Aportes	27
6.1 Del estudiante a la empresa	27
6.2 De la empresa al estudiante en práctica	28
6.3 Aportes de la universidad para el desempeño de la práctica empresarial	28
6.4 Aportes no brindados por la Universidad para el desempeño de la práctica empresarial	29
7. Conclusiones y Recomendaciones	30
Referencias Bibliográficas	31

Tabla de Figuras

Figura 1. Presencia de Oxy en el mundo (2012).	11
Figura 2. Presencia de Oxy en Colombia(2012).	12
Figura 3. Organigrama general Oxy	14
Figura 4. Organigrama Supply Chain Management	15

Resumen

El presente informe contiene información relacionada con la práctica empresarial realizada en Occidental de Colombia, empresa multinacional dedicada a la exploración y explotación de petróleo en los departamentos de Arauca y Santander. La práctica se desarrolló en las instalaciones administrativas ubicadas en la ciudad de Bogotá.

Durante la realización de la práctica se aplicaron los conocimientos adquiridos durante la carrera de negocios internacionales de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga. Se pusieron en práctica conocimientos en el área de logística, distribución física internacional, legislación aduanera, finanzas, entre otros, los cuales permitieron desempeñar las funciones asignadas con un alto grado de desempeño y eficiencia, haciendo de la práctica empresarial una experiencia enriquecedora tanto a nivel profesional como personal.

El actual informe se basó en la estructura propuesta por la facultad de Negocios Internacionales.

Glosario

Agencia de Aduanas: Según el decreto 2883 de 2008, las agencias de aduanas son personas jurídicas autorizadas por la DIAN para ejercer el agenciamiento aduanero, orientada a garantizar que los usuarios de comercio exterior que utilicen sus servicios cumplan con las normas legales existentes en materia de importación, exportación y tránsito aduanero y cualquier operación o procedimiento aduanero inherente a dichas actividades.

Cash Call: Reporte que contiene las cifras estimadas de los costos de nacionalización del material importado que se espera recibir en el transcurso del siguiente mes.

DO: Es el número asignado internamente a cada pedido realizado en el área de comercio exterior, ya sea una importación, reimportación, exportación y/o reexportación.

Facsimile: Formato interno de la compañía en donde se especifica los documentos enviados y el destinatario.

Instrucción: Reporte que se le da al Agente de Aduana para nacionalizar una mercancía, allí se relaciona información pertinente del pedido como por ejemplo descripción, valor FOB, número PO, DO.

L.C (Libre Circulación): significa que una mercancía esta a libre disposición del declarante y se puede proceder a su tránsito.

Módulo de importaciones: Aplicación del área de comercio exterior de Occidental de Colombia en donde se estructura información propia de las operaciones de comercio exterior, se genera documentación para pago, transporte y consulta de los DO. Se encuentra localizado en la intranet de la compañía.

OT (Orden de transporte): Documento soporte de la instrucción que OXY le da al transportista para la movilización de la mercancía.

OxyDocs: Aplicación en la intranet en donde se encuentra el archivo digital de la compañía.

Pre-Alert: E-mail enviado por el agente de aduanas en origen con los documentos del embarque de un DO específico.

PO (Purchase Order): Significa orden de compra. Formato realizado por OXY en donde se relaciona el material a comprar a un proveedor.

POET: Combinación de códigos contables que definen a donde se cargarán los costos de un proyecto determinado. Las siglas significan: P: proyecto, O: organización, E: tipo de gasto, T: tarea.

S: Aduanas: Unidad de red compartida internamente por el área de importaciones en donde se almacena toda la información relevante al tema de aduanas y comercio exterior.

Solicitud de Fondos: es el archivo enviado por el Agente de Aduanas solicitando el pago de los tributos aduaneros de una mercancía específica, para posteriormente obtener el levante y la nacionalización de la misma.

STF (Solicitud de traslados de fondos): Documento generado en el modulo de importaciones, en donde se suministra recursos al Agente de Aduanas para cancelar las declaraciones de importación a nombre de OXY.

Tributos aduaneros: Comprenden los derechos de aduana y el impuesto sobre las ventas.

Introducción

La realización de una práctica empresarial como complemento de los conocimientos adquiridos durante la academia ofrecen al estudiante tener una visión integral del panorama empresarial en donde se va a desempeñar en un futuro no muy lejano, desarrollando actitudes y aptitudes que le ayudaran a tener un mejor desempeño a los retos que se va a enfrentar día a día en el mundo de los negocios internacionales.

Se puede afirmar, que tener una experiencia laboral al final de los estudios académicos define el carácter de un profesional, ya que confronta los saberes adquiridos con las aptitudes reales de un cargo y es así donde se concluye que tan lejos está la teoría del sector real, pero no solo se logra adquirir esa confrontación sino que le brinda al estudiante la oportunidad de preguntarse si realmente se quiere desempeñar como empleado o explorar posibilidades de ser empresario.

La práctica empresarial se desarrolló en Occidental de Colombia, LLC. Filial de la multinacional estadounidense Occidental Petroleum Corporation (OXY), empresa dedicada a la exploración y explotación de petróleo. Oxy ha invertido en Colombia por más de cuatro décadas operando en campos petroleros en Arauca y Santander.

El presente informe contiene información relevante sobre las funciones desempeñadas como estudiante en práctica del área de comercio exterior de Occidental de Colombia, profundizando en los procesos y herramientas utilizadas para su ejecución. Así mismo, incluye

información sobre la empresa e información sobre los aportes realizados por el estudiante a la empresa.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Desarrollar habilidades cognitivas y sociales que permitan responder a los desafíos del comercio internacional a través de una experiencia práctica en el entorno empresarial para complementar la formación integral como profesional y persona.

1.2 Objetivos específicos

- Aplicar los conocimientos en logística, comercio exterior, finanzas y administración adquiridos durante la formación académica.
- Conocer los desafíos del mundo del comercio internacional.
- Aprender a trabajar en equipo en un mundo laboral, mejorando las relaciones interpersonales.
- Desarrollar procesos investigativos del área de importaciones que permitan agilizar procesos en materia de comercio exterior.

1.3 Justificación

En un mundo globalizado, en donde los negocios internacionales son el pilar de las relaciones entre países es de vital importancia estar en contacto con el mundo empresarial y conocer los desafíos al que se enfrenta día a día para poder desempeñarse de la mejor manera y triunfar en este.

A través de una práctica empresarial no solo se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de estudio, sino que se desarrollan habilidades y destrezas para manejar los asuntos que los negocios presentan y poder darles un manejo óptimo y oportuno. Además la realización de una práctica empresarial es el primer acercamiento del estudiante con el mundo laboral, en donde se aprende a trabajar en equipo y a ser parte de una organización, adquiriendo no solo conocimientos en el área, sino valores que lo permiten mejorar en su vida profesional y personal.

2. Perfil de la empresa

Occidental Petroleum Corporation (OXY) es una compañía internacional de exploración y producción de petróleo y gas. Oxy es líder en la aplicación de tecnología avanzada para aumentar la producción de sus campos. Oxy cuenta con más de 40.000 empleados y contratistas en todo el mundo siendo una de las empresas más grande en el sector petrolero a nivel mundial.

Occidental Petroleum Corporation concentra sus operaciones en tres áreas, principalmente en los Estados Unidos, pero también en Oriente Medio y en Latino América. En Estados Unidos está presente en Texas, Nuevo México, California, Colorado y Dakota del Norte. En Oriente Medio opera en Iraq, Libia, Omán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, entre otros. Y en Latino América en Bolivia y Colombia.

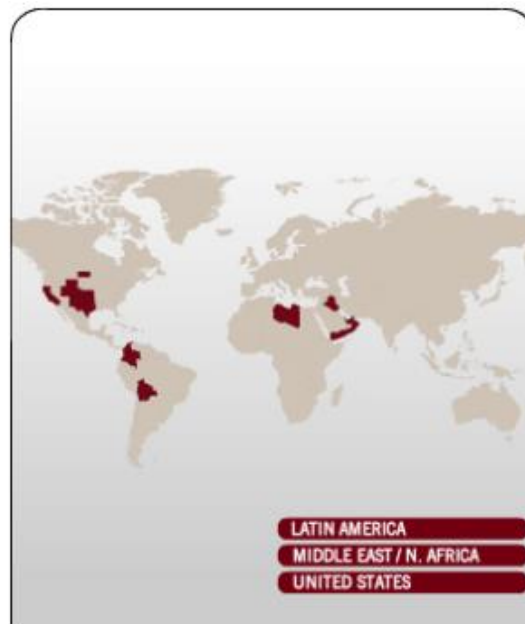


Figura 1. Presencia de Oxy en el mundo (2012).

Recuperado de <http://www.oxy.com/AboutOxy/WhereWeOperate/Pages/OilAndGas.aspx>

En Colombia, OXY ha operado por más de cuatro décadas en los departamentos de Arauca y Santander. En Arauca, Oxy opera el campo de Caño Limón el cual fue descubierto en 1983. Este campo ha producido más de 1,2 millones de petróleo, lo cual ha permitido traer regalías a la región y mejoras en la calidad de vida de las comunidades vecinas.

En Santander, Oxy opera en asociación con Ecopetrol el campo La Cira-Infantas (LCI), ubicado en la ciudad de Barrancabermeja.



Figura 2. Presencia de Oxy en Colombia(2012).

Recuperado de <http://www.oxy.com/OurBusinesses/OilAndGas/LatinAmerica/Pages/colombia.aspx>

En 2013, Oxy logró una utilidad neta de \$ 5.9 mil millones de dólares y las ganancias por acción fueron de 7,32 dólares. Además, su capitalización bursátil al cierre del 2013 fue de \$ 75.7 mil millones de dólares.

Para Oxy la responsabilidad social es un pilar fundamental en sus operaciones, por tal razón fomenta la conservación del medio ambiente, el respeto por los Derechos Humanos, el bienestar de las comunidades y las practicas responsables en el lugar de trabajo.

2.1 Misión

Occidental de Colombia

“Explorar y producir petróleo con alta rentabilidad para sus accionistas, socios y el país; empleando el mejor talento humano y tecnología de avanzada, dentro de las políticas y normas legales, de calidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social”. (Occidental de Colombia (2013). *Manual del Empleado*. p.8)

Supply Chain Management Department

Asegurar que todos los materiales requeridos por Oxy sean suministrados a tiempo, cumpliendo con todas las especificaciones y estándares de calidad requeridos por la operación y a los mejores precios del mercado. Garantizar la integridad del personal de la compañía en los vuelos chárter (Avión y Helicóptero) y transporte terrestre mediante el cumplimiento de las normas de seguridad aérea y terrestre que rigen en el territorio Colombiano y normas institucionales de Oxy. (Occidental de Colombia (2013). *Manual del Empleado*. p.15)

2.2 Visión

“Occidental de Colombia. Ser una empresa reconocida por: su crecimiento, su productividad y rentabilidad, por su gente enfocada y comprometida, por el liderazgo en seguridad y medio ambiente, por la responsabilidad social en las comunidades donde opera, por la seriedad y el compromiso con el país”. (Occidental de Colombia (2013). *Manual del Empleado*. p.8)

Supply Chain Management Department SCM será reconocido como el mejor aliado estratégico para alcanzar los objetivos de nuestra Unidad de Negocios y los de la Corporación. (Occidental de Colombia (2013). *Manual del Empleado*. p.16).

2.3 Organigrama

Occidental de Colombia

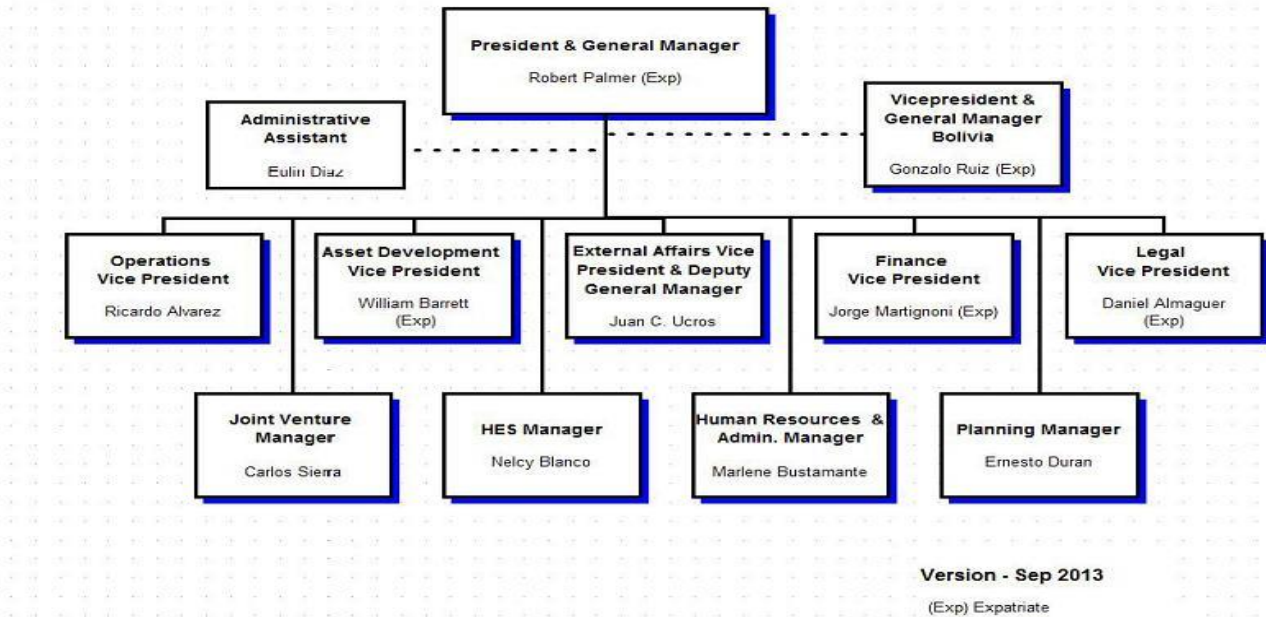
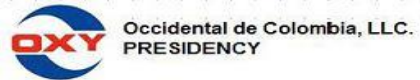


Figura 3. Occidental de Colombia. (2013). Organigrama General

Supply Chain Management Department

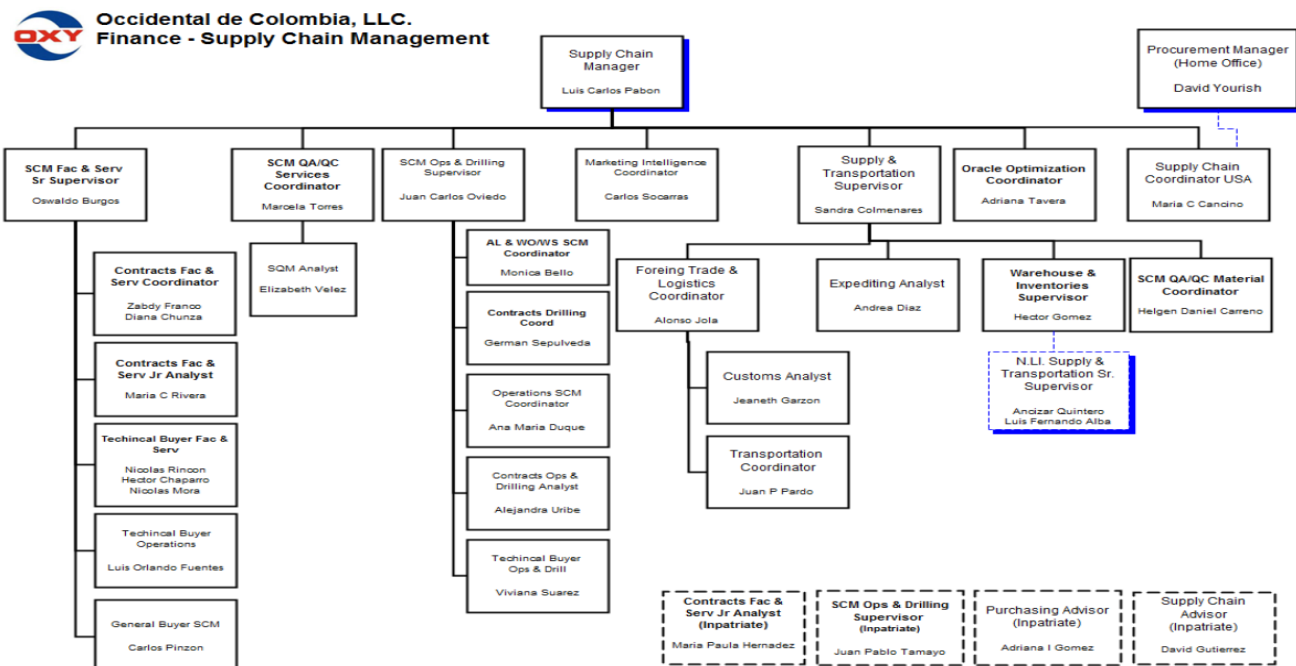


Figura 4. Occidental de Colombia. (2013). Organigrama SCM

2.4 Raz n social

Occidental de Colombia, LLC.

Nit: 860053930-2

2.5 Objeto social Occidental de Colombia, LLC.

Exploraci n, explotaci n, refinaci n, venta y transporte de petr leo, gas, hidrocarburos en general, y minerales, y que en la gesti n, promoci n y realizaci n de tales objetivos y fines el personal debidamente autorizado de la sucursal puede cumplir, entre otros, los siguientes actos:

1. negociar, adquirir y tener concesiones, contratos de arrendamiento, permisos, contratos de obra, y cualquier otro derecho u otros derechos en relaci n con la exploraci n o explotaci n de petr leo, gas y dem s hidrocarburos y minerales,
2. comprar, tener, usar, vender, o de otra manera enajenar, toda clase de bienes inmuebles o muebles, importar, exportar, dar al mercado, distribuir y negociar en general, en petr leo crudo,

gas , gasolina o minerales, y refinar tratar, transportar y en general negociar en toda clase de hidrocarburos y minerales,

3. contraer o celebrar prestamos, aceptaciones, endosos, garantías, ventas de bonos, certificados de deuda, pagares y certificados de deuda, contratos de seguros, hipotecas, cesiones, fideicomisos y gravámenes de toda clase sobre bienes inmuebles o muebles de la sociedad,

4. en general, ejecutar todos los actos y cosas que puedan ser necesarios o incidentales a la operación normal de los negocios de la sociedad, a saber la exploración, explotación, refinación, venta y transporte de petróleo, gas o cualquier otra clase de hidrocarburos y demás minerales.

2.6 Portafolio

Occidental Petroleum Corporation:

- Servicios de exploración, perforación y explotación de petróleo y gas.
- Generación de Energía
- Productor de resinas de cloruro de polivinilo (PVC). A través de la subsidiaria OxyChem (EE.UU).

Occidental de Colombia:

- Servicios de exploración, perforación y explotación de petróleo.
- Exportación de crudo.
- Aceite crudo de petróleo.

3. Cargos y funciones

A continuación se describirán las funciones desarrolladas por el estudiante en práctica del área de importaciones de la multinacional Occidental de Colombia, LLC.

3.1 Pago de Tributos Aduaneros

Al llegar la solicitud de fondos del Agente de Aduana solicitando el pago de tributos aduaneros de un DO específico se procede a la elaboración del STF en el módulo de importaciones. El archivo enviado vía correo electrónico por el Agente de Aduana especifica los valores FOB, flete, seguro, valor CIF, Arancel e IVA liquidados para el pago de un material importado por OXY.

Para la elaboración del STF se utiliza el módulo de importaciones en donde se ingresa información pertinente para procesar el pago. Esta información corresponde a los documentos soportes (Bill of Lading, certificado de fletes y factura comercial), la Orden de compra del material importado y del POET a donde se van a cargar internamente dicho pago.

Al terminar la elaboración del STF, este pasa a aprobación por el departamento de SCM, en donde se verifica la información que contiene el STF. Después, el estudiante en práctica se encarga de elaborar la Carta de Tributos en donde se autoriza al Agente de aduanas el pago de las declaraciones de importación a nombre de OXY a través de un Banco Comercial. Así mismo, se elabora el Facsimile en el cual se relaciona los documentos enviados al Agente de Aduanas.

Al pasar por la aprobación de SCM, el STF procede a aprobación del departamento de Finanzas en donde es firmado por el Supervisor de Presupuesto y el vicepresidente financiero, y es aprobado en el módulo de importaciones.

El STF al tener la aprobación del departamento de SCM y de Finanzas, es enviado al Agente de Aduanas, vía correo electrónico, junto con la carta de Tributos y el Facsimile.

Luego, el Agente de Aduanas se encarga del pago del DO solicitado y el envío de las declaraciones de importación con el respectivo número de autoadhesivo del banco.

Al recibir las declaraciones de importación el estudiante en práctica se encarga de revisarlas y comprobar los valores pagados, dichas declaraciones de importaciones se adjuntan al STF como soporte de pago para luego ser enviado al departamento de Finanzas.

El objetivo de esta función es cumplir con las obligaciones económicas de una importación y agilizar el proceso de nacionalización de las mercancías para seguir oportunamente con los demás procedimientos de la cadena de suministro.

3.2 Pago Gastos Aduaneros

El agente de aduanas envía las facturas de los gastos aduaneros como lo son el costeo de los bodegajes, almacenamiento de la carga, porteo, uso de instalaciones, liberación de guía, llenado del contenedor, entre otras. El estudiante en práctica se encarga de revisar y verificar la información remitida por el Agente a través del módulo de Importaciones.

Al corroborar la información se procede a realizar el STF a través del módulo de importaciones, luego el STF se envía para la aprobación del área de SCM para luego ser aprobado por el área de finanzas.

Una vez, es aprobado el STF por el área de finanzas, se elabora el FACSMILE en donde se relaciona los documentos a enviar al Agente de Aduanas y donde se informa que se les hizo un pago por el concepto de Gastos Aduaneros.

Una vez girado el pago por los gastos aduaneros, el Agente de Aduana envía las facturas de legalización de dicho pago en donde especifica los gastos de cada pedido de Occidental de Colombia.

Al recibir dichas facturas consolidadas, el estudiante en práctica procede a revisar que ya se haya debitado automáticamente en el módulo de importaciones y procede a acreditar los gastos aduaneros en que haya incurrido cada DO.

El objetivo de esta función es verificar y agilizar el pago de los gastos aduaneros en que incurre una importación.

3.3 Incorporar información en el módulo de importaciones

Según el decreto 2685 de 1999, artículo 121 el declarante debe guardar los documentos soporte de una importación por un periodo de cinco años. Por tal razón, al cerrar una operación de comercio exterior, la agencia de aduanas guarda los documentos que han sido presentados a la DIAN. Debido a esta norma, al culminar una importación, el Agente de Aduana envía una copia de los documentos originales de la importación (declaración de importación, declaración andina de valor, documento de transporte, certificado de flete, factura comercial/lista de empaque, certificado de origen, registro o licencia de importación) que han sido presentados a la DIAN.

Al recibir dicha documentación se procede a ingresar la información pertinente a cada DO en el módulo de importaciones con el fin de mantener actualizado las operaciones de importación que realiza Occidental de Colombia, LLC.

3.4 Enviar documentación al archivo de la empresa

Al terminar una operación de comercio exterior se envía a archivo la documentación completa de las operaciones realizadas por el área de comercio exterior y logística entre ellas las exportaciones de crudo, las importaciones de material para la industria petrolera y las re-exportaciones, con el fin de tener actualizado la base de datos del departamento de SCM, tanto físico como digital, para posteriores consultas.

Para ingresar los documentos al archivo, se utiliza la aplicación de OxyDocs en donde se relaciona el departamento al cual pertenece la documentación, el número del DO, el puerto de embarque, el Agente de Aduanas y la fecha de la operación. Adicionalmente, se genera un código de barras con el cual se va a identificar cada caso en el archivo digital.

Además, se tramita un formato del Departamento de Archivo, en el cual se relaciona los documentos que van a ser enviados a archivo.

3.5 Reporte Finanzas

Semanalmente, se entrega a Finanzas un reporte en donde se relaciona los STF (pagos) girados, ya sean de tributos y/o gastos aduaneros, con el fin de tener un control de los fondos que se debitan de las cuentas bancarias de Occidental de Colombia, LLC.

El reporte tiene información contable de cada DO, en donde se especifica el POET, el número de PO, STF, valor arancel e IVA, número y fecha de la declaración de importación, así como el puerto en donde se realizó el tramite.

Para realizar el reporte se utiliza la herramienta de EXCEL y el módulo de importación, el cual suministra la información que se presentará en el reporte.

Antes de enviar el reporte al área de Finanzas, este es aprobado por el Analista de Aduanas del área de comercio exterior, el cual verifica la información. Una vez obtenido el visto bueno del Analista de Aduanas, el reporte es enviado al área de finanzas tanto físico como digital.

3.6 Pre-alert

El Pre-Alert es el correo electrónico que envía el Agente de Aduanas con los documentos de embarque de un pedido específico. Al llegar el correo, el estudiante en práctica se encarga de asignarle un número de DO y de crear un archivo en el S/Aduanas con los documentos soporte de la operación. Con estos documentos el Agente de Aduanas se encarga de adelantar procesos de documentación de los pedidos para agilizar los trámites ante la autoridad aduanera.

3.7 Calcular el Presupuesto (Cash Call)

La realización del presupuesto es de suma importancia para el área de comercio exterior pues se determina los recursos con que contará el departamento durante el mes para el pago contraído de los trámites aduaneros. Para llevar el control del presupuesto se realizan dos presupuestos, uno semanal y otro mensual.

- **Cash Call Mensual:** El estudiante en práctica recibe un correo con el material estimado de arribo del mes, partiendo de esta información se liquidan los tributos aduaneros del material, en donde se verifica con el Arancel de Aduanas el arancel que pagará dicho material al ingresar a territorio colombiano.

Esta liquidación se realiza en Excel y es enviada al área de finanzas informando el presupuesto que se utilizará en el área de comercio exterior para el pago de las importaciones estimadas del mes.

- **Cash Call Semanal:** Todas las semanas se envía un presupuesto con los STF que se han girado por el área de comercio exterior y Logística, igualmente se relaciona el monto del valor girado, así como el concepto y la cuenta de la cual se debitó. Este presupuesto se realiza en Excel y es enviado vía e-mail a la tesorera de la compañía, quien corrobora que los valores mencionados han sido los debitados de las cuentas de Occidental de Colombia.

3.8 Hallar el Burden

El Burden es el costo de un material importado desde su punto de origen hasta su punto de entrega. Para hallar el burden se utiliza Excel, en donde se introduce la información del material contemplada en los documentos soportes de la operación. En el burden se especifica el término de negociación con el que se importó el material, y los gastos en destino generados en la nacionalización del material.

Con el burden se busca establecer la trazabilidad del material en la cadena de suministro identificando el costo y tiempo en cada etapa de la cadena. Con este proceso se busca establecer el costo que trae para Occidental de Colombia la importación de materiales y el tiempo que esto conlleva.

4. Marco conceptual

Para desempeñar las funciones a cabalidad se consultaron temas relacionados con la normatividad aduanera colombiana, con el fin de documentarse en los procesos de comercio exterior y su desarrollo.

4.1 Agencias de Aduanas

Según el artículo 12 del Decreto 2685 de 1999, las agencias de aduanas son personas jurídicas autorizadas por la Autoridad Aduanera para ejercer agenciamiento aduanero con el fin de ayudar al cumplimiento de las leyes colombianas en comercio exterior.

En la legislación aduanera colombiana, las agencias de aduanas pueden actuar directamente ante las autoridades aduaneras como declarantes con el objeto de adelantar los procedimientos y trámites de importación, exportación o tránsito aduanero.

Las Agencias de Aduana se clasifican en:

- Agencias de aduanas nivel 1: El patrimonio líquido mínimo exigido es de \$3.500.000.000 de pesos. La cobertura de sus operaciones se extiende por todo el territorio nacional.
- Agencias de aduanas nivel 2: El patrimonio líquido mínimo exigido es de \$438.200.000 de pesos. Según el artículo 19 del Estatuto Aduanero deberán ejercer su actividad en todo

el territorio nacional respecto de operaciones sobre las cuales no exista limitación alguna para ejercer el agenciamiento aduanero.

- Agencias de aduanas nivel 3: El patrimonio líquido mínimo exigido es de \$142.500.000 de pesos. La cobertura de sus operaciones se realiza en una sola jurisdicción de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Bucaramanga, Cartago, Cúcuta, Ipiales, Maicao, Manizales, Pereira, Riohacha, Santa Marta, Urabá o Valledupar.
- Agencias de aduanas nivel 4: El patrimonio líquido mínimo exigido es de \$44.000.000 de pesos. Según el artículo 19 del Estatuto Aduanero deberán ejercer su actividad exclusivamente en una sola de las jurisdicciones aduaneras de las administraciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Arauca, Inírida, Leticia, Puerto Asís, Puerto Carreño, San Andrés, Tumaco o Yopal.

4.2 Importación Ordinaria

Según el artículo 117 del Estatuto Aduanero, la importación ordinaria es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional con el fin de permanecer en él de manera indefinida y en libre disposición.

Para el pago de la importación se tramita la Declaración de importación, que es el documento en donde el declarante especifica el régimen aduanero al cual va a someter las mercancías que ingresan al territorio aduanero nacional. En ella se especifican los tributos aduaneros causados por la importación.

Los tributos aduaneros comprenden los derechos de aduana y el impuesto a las ventas. Los derechos de aduana son todos los impuestos, gravámenes, derechos antidumping o compensatorios causados por la importación de mercancías al territorio aduanero nacional.

La liquidación de los tributos aduaneros serán los vigentes a la fecha de presentación y aceptación de la Declaración de Importación. Una vez presentada y aceptada la Declaración de Importación se pagan los tributos aduaneros a través de los bancos comerciales autorizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Efectuado el pago, la autoridad aduanera determina el levante de la mercancía ó si la mercancía debe tener una inspección aduanera.

En el proceso de importación, la autoridad aduanera podrá determinar la práctica de inspección aduanera documental o física con el fin de controlar el cumplimiento y legalidad de los procesos aduaneros.

Cuando una importación es sometida a inspección aduanera, el declarante debe colaborar con esta y presentar los documentos soportes de la importación (registro o licencia de importación, factura comercial, documento de transporte, certificado de origen, lista de empaque, declaración andina de valor, entre otros.)

Una vez terminada la inspección, la autoridad aduanera determina si autoriza el levante de la mercancía para seguir continuidad al proceso de importación. Una vez dado el número de levante se procede a la impresión de la Declaración de Importación en los sistemas informáticos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se procede al retiro de la mercancía del depósito autorizado, para dar continuación al transporte de esta hasta su destino de entrega.

4.3 Exportación de petróleo y/o combustibles líquidos derivados del petróleo por poliductos y/o oleoductos.

Es la que permite la salida del territorio aduanero nacional de petróleo y/o combustibles líquidos a través de oleoductos habilitados por la autoridad aduanera.

Según el capítulo XIV del Estatuto Aduanero se deberá contar con un punto de salida habilitado, en el que se encuentren instalados los equipos de medición y control que permitan registrar los volúmenes de petróleo y/o combustibles líquidos derivados del petróleo exportados. Además, se debe registrar a través de los Servicios Informáticos Electrónicos, el reporte de los barriles efectivamente exportados, en donde se detalle el número de barriles y su calidad.

5. Marco normativo

Para el desempeño de la práctica empresarial se consultaron Decretos y Normas de Colombia en el área de comercio exterior. A continuación se relacionan:

- Decreto 2685 de 1999, por el cual se modifica la legislación aduanera colombiana. De este decreto se estudiaron temas como las modalidades de importación, Agencias de Aduana, documentos soporte de la Declaración de Importación, entre otros.
- Proyecto nuevo Estatuto Aduanero, por el cual se modifica el Decreto 2685 de 1999. Se consultaron temas sobre la figura del Operador Económico Autorizado y los beneficios y obligaciones en las operaciones aduaneras.
- Normatividad del Operador Económico Autorizado
 - Decreto 3568 de 2011: Por el cual se establece el Operador Económico Autorizado
 - Resolución No. 011434 del 31 de Octubre de 2011: Por la cual se reglamenta el Decreto 3568 del 27 de septiembre del 2011.
 - Resolución No. 011435 del 31 de Octubre de 2011: Por la cual se reglamenta el artículo 7 del Decreto 3568 del 2011.

- Resolución 000091 de Septiembre 27 de 2012: Por la cual se amplía el programa del Operador Económico Autorizado a todos los exportadores de cualquier sector de la economía.
- Circular 000027 Octubre 19 de 2012: Por el cual se establecen los criterios mínimos para los asociados de negocio.
- Resolución 000104 Octubre 22 de 2012: Por la cual se establece la presentación de la información complementaria a la solicitud de Operador Económico Autorizado.

6. Aportes

6.1 Del estudiante a la empresa

- Desarrollo del proyecto para la implementación del Operador Económico Autorizado en Occidental de Colombia. Se realizó un diagnóstico sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos para la figura del OEA. Para realizar el diagnóstico se realizó una investigación por los departamentos de la empresa en donde se indagaba sobre los procedimientos y políticas implementadas en el área que concordaban con los requisitos mínimos exigidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para ser autorizados como OEA.
- Apoyo en temas relacionados con los indicadores de embarques realizados por Occidental de Colombia en puertos nacionales, indicando el tiempo de nacionalización de las mercancías y del envío de la documentación por parte de la Agencia de aduanas.
- Apoyo en el área de transportes en el cual se controlaba la trazabilidad de la carga desde la salida del Puerto hasta la llegada al campo petrolero. Además, se actualizaba el archivo

de Seguimiento de transporte 2014, en donde se relacionaba el material movilizado, el vehículo, el punto de origen y de destino.

- Gracias a la actitud de colaboración, disposición y comunicación para el trabajo del departamento me permitió estar en el desarrollo de tareas relacionadas directamente con el área de logística, poniendo a prueba mis habilidades para desempeñar varias tareas a la vez y obtener los mejores resultados de ellas y la satisfacción de mis superiores.

6.2 De la empresa al estudiante en práctica

La realización de la práctica empresarial en una empresa multinacional aportó muchas cosas no solo a mi vida profesional sino a mi desarrollo personal. Me permitió interactuar con personas de varias culturas y conocer la importancia de la comunicación y del trabajo en equipo en una compañía.

Igualmente, aprendí temas y términos relacionados con el comercio internacional y el desenvolvimiento en situaciones que pueden afectar el desarrollo de la operación y las medidas para contenerlos y minimizarlos.

6.3 Aportes de la universidad para el desempeño de la práctica empresarial

En Occidental de Colombia, los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga tienen una gran aceptación debido a la educación humanista recibida. Igualmente, por los conocimientos en áreas que están involucradas con los negocios internacionales, entre ellas administración, contabilidad, finanzas, economía, mercadeo, entre otras. Los conocimientos suministrados en comercio exterior como la geografía, la distribución física internacional, la gestión exportadora e importadora permitieron desarrollar plenamente las funciones asignadas debido a que se tenían unas bases sólidas en estos temas, facilitando la comprensión y progreso de las tareas realizadas.

6.4 Aportes no brindados por la Universidad para el desempeño de la práctica empresarial

Para un mejor desempeño en el mundo de los negocios internacionales, la universidad debería fortalecer los conocimientos en temas como:

- **Derecho Aduanero:** Debido a la extensión y complejidad de esta área, se hace necesario aumentar las horas de estudio y poner en práctica la teoría adquirida con ejemplos prácticos.
- **Inglés:** un profesional en negocios internacionales tiene la obligación de hablar otros idiomas para poder interactuar con el mundo de los negocios y prosperar en él. Infortunadamente, el inglés impartido en la carrera es muy básico para el desempeño de los negocios y esto trae una gran desventaja para el profesional de la Universidad. Para darle más reconocimiento a la carrera de Negocios Internacionales se hace necesario el requisito de aprobación de un examen internacional en Lengua Extranjera para los futuros profesionales, esto traerá un plus no solo para la Universidad, sino para el estudiante. Igualmente, sería muy pertinente el estudio de otro idioma, además del inglés, dentro de la carrera para que las oportunidades de los estudiantes sean más extensas.
- **Conocimiento y manejo de documentación:** Durante el estudio de materias se presentan inconvenientes a la hora de encontrar actualizados documentos utilizados en el comercio exterior, lo cual dificulta el aprendizaje. Por tal razón, se debería tener una base de datos en donde los estudiantes puedan consultar los documentos de una forma confiable.
- **Contabilidad y finanzas:** Son áreas que su estudio se debe ver involucrado con las operaciones de comercio exterior durante toda la carrera, enfatizando en temas como el pago con medios internacionales, flujo de caja y operaciones bancarias.

7. Conclusiones y Recomendaciones

- La realización de la práctica empresarial es una gran oportunidad para adquirir experiencia en el campo de los negocios internacionales, adquiriendo destrezas para desempeñarse de una manera competitiva y oportuna en las situaciones del mundo laboral.
- Es muy importante la dedicación y aprovechamiento por parte de los estudiantes de los conocimientos recibidos en la Universidad pues estos son la base de nuestro entendimiento y desempeño en el área.
- Estar a la vanguardia de las noticias y temas del comercio internacional, me permitieron crear lazos de comunicación con personas del área de comercio exterior y aportar ideas sobre mejoras en los procedimientos. Además, de obtener retroalimentación en temas no solo de negocios, sino de política, economía y finanzas.
- El trabajo en equipo me permitió crecer personal y profesionalmente, viendo la importancia de que al trabajar unidos los resultados pueden ser mejores y adecuados.

- Se recomienda profundizar en el estudio de los idiomas, debido a que el mundo de los negocios traspasa fronteras y el idioma no puede ser un obstáculo para la realización de los mismos.

Referencias Bibliográficas

Occidental Petroleum Corporation (2014). Recuperado el 30 de mayo de 2014 de
<http://www.oxy.com/OurBusinesses/MidstreamMarketing/Pages/overview.aspx>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (2014). Recuperado el 30 de mayo de 2014 de
http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2014/Proyectos/PROYECTO_REGULACION_ADUANERA_abril_21_2014.pdf

Superintendencia de Industria y Comercio (2014). *Decreto 2685 de 1999*. Recuperado el 05 de junio de 2014 de
http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/Dec2685_1999.pdf

Occidental de Colombia (2013). *Manual del Empleado*. Colombia: Occidental de Colombia.
Normas APA (2011). Centro de Escritura Javeriano. Cali: Universidad Javeriana. Recuperado el 06 de junio de 2014 de
<http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos%20C.E/Estudiantes/Referencia%20bibliográficas/Normas%20APA%20Sexta%20Edición.pdf>

